

ANUNCIO

BOLETÍN N° 115 - 18 de mayo de 2021

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

BURLADA

Aprobación inicial de la modificación de la Norma reguladora número 2 de precios públicos en campamentos juveniles, campamentos urbanos y programa Larunblai

El Pleno del Ayuntamiento de Burlada, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2021, ha aprobado inicialmente la modificación de la Norma reguladora número 2 de precios públicos en campamentos juveniles, campamentos urbanos y programa Larunblai.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 325 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio de la Administración Local de Navarra, el expediente se somete a información pública durante el plazo de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, para que las personas interesadas puedan examinarlo y, en su caso, formular las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido el período de exposición pública, no se formularan alegaciones, la modificación quedará definitivamente aprobada, procediéndose a la publicación de su texto íntegro en el Boletín Oficial de Navarra.

Burlada, 30 de abril de 2021.–La alcaldesa, Ana M.^a Góngora Urzaiz.

Código del anuncio: L2107097